

COLOMBIA

OCTOGÉSIMO OCTAVO PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO

Señora Presidenta,
Señor Director General,
Honorable delegados:

Permítanme iniciar con un saludo al Director General, ya que siendo este el último Consejo Ejecutivo de la Organización en que participa, deseo expresarle mi agradecimiento porque hoy deja una Organización fortalecida y más cercana al fin último de destrucción total de las armas químicas declaradas. Le deseo el mejor de los éxitos en sus proyectos futuros.

Un caluroso saludo también para usted, señora Presidenta, y como siempre, le ofrezco desde ya todo el apoyo de mi delegación para el éxito de este período de sesiones.

Señora Presidenta,

Colombia reafirma su compromiso con la destrucción universal de las armas químicas; condena su uso en cualquier situación, bajo cualquier circunstancia y por cualquier actor; y resalta la necesidad de que los responsables del uso de armas químicas sean llevados frente a la justicia.

Colombia aboga por la universalidad de la Convención, instrumento crucial para el mantenimiento de la paz y la seguridad mundial; en consecuencia, hace un llamado a aquellos Estados que aún no son Parte a que se adhieran a la misma.

Manifestamos nuestra preocupación y total rechazo por lo que podría calificarse como un posible resurgimiento del uso de armas químicas, al registrarse la ocurrencia de ataques en distintos rincones del mundo. Estos ataques constituyen una violación de la prohibición absoluta estipulada en nuestra Convención y demandan la toma de acciones decididas y coordinadas tendientes al mantenimiento de los principios y preceptos consignados en dicho instrumento e implementados día a día por la Organización.

En este contexto, damos la bienvenida a la decisión adoptada por la IV Conferencia extraordinaria de los Estados Parte. Consideramos que esta decisión robustecerá la gobernanza global para la prohibición de las armas químicas, mediante el otorgamiento a la OPAQ, como una autoridad especializada, independiente e imparcial; de la atribución de identificar a los autores de ataques con armas químicas.

Deseo expresar también nuestro apoyo irrestricto al trabajo exhaustivo que adelanta la Organización en el marco del grupo de trabajo de composición abierta para los preparativos de la Cuarta Conferencia de Examen, así como su Presidente, el Embajador Puja de Indonesia. En el marco del GRULAC hemos trabajado de forma acuciosa para presentar un documento de insumos que refleja nuestra visión como grupo y que esperamos sea de utilidad dentro de este proceso.

Señora Presidenta,

En referencia al trabajo del Consejo Ejecutivo para esta semana, recibimos con satisfacción el informe presentado por el Director General sobre el progreso en la destrucción del arsenal restante las armas químicas.

En este contexto, reconocemos el importante logro alcanzado por la Federación Rusa y Libia, Estados Miembros de la Organización que lograron la destrucción total de su arsenal durante el año inmediatamente anterior. Así mismo, valoramos los esfuerzos adelantados por Estados Unidos con la finalidad de acelerar su programa de destrucción de armas químicas.

Causa especial preocupación que, en los informes sobre el progreso en la eliminación del programa sirio de armas químicas, el Director General señala que persisten asuntos no claros frente a la declaración inicial presentada por la República Árabe Siria y, en consecuencia, esta declaración no puede ser considerada como precisa, completa y ajustada a la Convención; así mismo, menciona que las solicitudes de información presentada a este país han sido resueltas de forma parcial.

Colombia alienta a las autoridades de la República Árabe Siria a mantener un diálogo permanente y recíproco con la Secretaría Técnica con miras a absolver de manera completa las solicitudes de información hechas por la misma, así como a aumentar los esfuerzos tendientes a lograr la destrucción total.

Colombia mantiene su completo apoyo a las labores de las misiones de la OPAQ en Siria, incluidos la Misión de Determinación de los Hechos y el Grupo de Evaluación de las Declaraciones.

Finalmente, Colombia agradece el trabajo arduo y profesional de la Secretaría Técnica, el cual hace posible el desarrollo de esta reunión.

Solicito que esta declaración sea considerada documento oficial de este periodo de sesiones y publicada en el servidor externo y en la página web de la Organización.

--- o ---